



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. LSO-826029996-013-2019

Dictamen para la Adjudicación del Fallo

De acuerdo a lo establecido en los Artículos 50 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su Reglamento, a continuación se emite el dictamen de fallo para la adjudicación de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 3 ENTRE AVENIDA VII Y CARRETERA AL VARADERO, AVENIDA I ENTRE CALLE 1 Y 3, AVENIDA III Y V ENTRE BLVD. BACATETE Y CALLE 13, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, EN GUAYMAS, SONORA.**

Para la cual se llevó a cabo el procedimiento de LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LSO-826029996-013-2019.

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizará en base a los criterios establecidos en el inciso W.7) de las bases de licitación y en los documentos presentados por la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, los cuales forman parte integrante de este documento y que se mencionarán posteriormente.

RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO.

El día: **25 de Junio del 2019**, se emitieron oficios de invitación para participar en la licitación **SIMPLIFICADA** No. **LSO-826029996-013-2019**.

El día: **03 de Julio del 2019**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.

El día: **03 de Julio del 2019**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.

El día: **10 de Julio del 2019**, a las **10:00 HRS** se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
EDIFICACIONES PIEDRA VOLADA, S.A. DE C.V.	1,059,422.16	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
SAFRAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,101,528.42	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA
LYH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	1,106,761.39	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día **12 de Julio del 2019**, a las **12:00 HRS** para dar a conocer el fallo de la licitación.

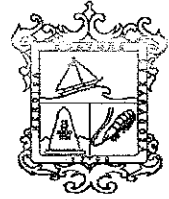
A continuación, se procedió a la revisión del análisis detallado de las propuestas aceptadas con el siguiente resultado:

Se aceptan las propuestas solventes legal, técnica y económicamente de las empresas:

EDIFICACIONES PIEDRA VOLADA, S.A. DE C.V.
SAFRAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
LYH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA



LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. LSO-826029996-013-2019

Dictamen para la Adjudicación del Fallo

Con base en los cuadros comparativos y en los análisis de los documentos de las propuestas aceptadas, presentados por la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, se aceptan las propuestas de las siguientes empresas, por considerar que cumplen con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación:

EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	POSICION
EDIFICACIONES PIEDRA VOLADA, S.A. DE C.V.	1,059,422.16	PRIMERO
SAFRAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	1,101,528.42	SEGUNDO
LYH INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	1,106,761.39	TERCERO

Por lo tanto se adjudica el contrato a: **EDIFICACIONES PIEDRA VOLADA, S.A. DE C.V.**, con un importe de **\$1,059,422.16 (SON: UN MILLÓN CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 16/100 M.N.)** más IVA y un plazo de ejecución de **60 días naturales**, iniciando los trabajos el día **19 de Julio del 2019** y terminarlos el día **16 de Septiembre del 2019**.

Guaymas, Sonora, a: **11 de Julio del 2019**.

ATENTAMENTE

C. ING. VICTOR MARÍN MARTÍNEZ
Director General de Infraestructura
Urbana y Ecología

C. ING. MANUEL ANDRÉS VALENZUELA FLORES
Subdirector de Infraestructura
Urbana y Ecología
Aprobó y Elaboró